

EL ARANCEL

Previa ordenación de precios

Comprendemos y, hasta cierto punto, compartimos la indignación del público por la conducta de los productores, industriales y negociantes, que en los tiempos de prosperidad, se burlaron del Estado, y ahora, en los días de adversidad, se vuelven a él pidiéndole protección. El contraste entre la oposición rabiosa o solapada a todo intervenciónismo molesto, y la demanda fervorosa o conminatoria del favor oficial solían ser los ánimos de las gentes que presencian el espectáculo, y en cualquiera de los casos, o en los dos a la vez, se consideran perjudicadas u ofendidas por el comportamiento de los descaídos actores. Ciertamente, montar y desenvolver los negocios, en la época propicia al auge, a espaldas de los Poderes públicos y a expensas de los prójimos sacrificados, y pretender, al iniciarse el período de descenso, que éste se contenga y las Empresas agresivas se salven del derribo merecido, mediante la intervención autoritaria del Poder, anteriormente desconocido y menospreciado y la aquiescencia de los explotados, es una impertinencia insoportable. El Gobierno, que no supo corregir, en tiempo oportuno, los abusos de las Empresas prepotentes que esquilmaron al público, tampoco ahora debe apresurarse a corregir la tendencia natural del mercado hacia la baja de los precios, aunque por ello clamoreen las Empresas sus apuros, quebrantos y culitas. No sería loable, ni prudente, que el Estado se interpusiera para impedirlo o contrarrestarlo, porque el consolidar y fortalecer los negocios actuales constituidos sobre las bases de la economía de guerra, cohonestaría injusticias flagrantes y perpetuaría desequilibrios perturbadores de toda la vida económica de la nación. Las altas rentas territoriales, los exagerados precios de las materias primas, los jornales excesivos en relación al rendimiento de la mano de obra, los exorbitantes provechos de las Empresas transformadoras e intermediarias, los lucros desmedidos de todo negociante evasado, que se lograron por circunstancias excepcionales determinantes de un monopolio opresivo, deben rebajarse a los términos naturales que impone el régimen de la concurrencia en una situación normal. Conseguido esto—no antes—, y consumado el necesario sacrificio de los malos negocios y de las ganancias inmerecidas—lo cual no afectará demasiado gravemente a la fortuna colectiva, por

que, después de todo, los negocios que florecieron excesivamente y se hartaron de vicio, bien pueden resistir una poda circunstancial y una podicia drástica—, habrá llegado el momento de que el Poder público asuma decididamente la defensa de la industria nacional para dar a ésta condiciones de vida estables y ajustadas a las posibilidades económicas del país. Pero antes—repetimos—, no puede convencernos de lo contrario, lo que arguyen, por ejemplo, los productores de azúcar de remolacha y de café de España, en un comunicado publicado en los periódicos, diciendo que como «la tonelada de remolacha les cuesta por encima de cien pesetas, el carbón a 180 pesetas tonelada, el impuesto 35 céntimos el kilo y la mano de obra muy cara, entre otras razones, por la reducción obligatoria de la jornada de trabajo, consideran como una verdadera expropiación obligarles a vender muy por bajo del precio de coste». Y por ello, protestan contra el Gobierno, a pesar de que éste no les obliga a nada, ni ha sabido obligarles cuando era absolutamente preciso, sino que se limita a mantener abierta y en libre franquicia la importación del azúcar, mientras no se restablezca la normalidad del precio de venta por la necesaria reducción de los costos de producción en el interior. Si los productores extranjeros han bajado los precios, sufriendo pérdidas—véase la crisis de Cuba—, y rebajan jornales, y reducen los gastos, ¿por qué nuestros productores no han de hacer lo mismo, sin pretender para su industria una situación de privilegio y ganancias, ya hoy imposibles?

Resignense los industriales al nuevo ordenamiento de precios, exigido por el estado presente de la economía mundial, y den el ejemplo del sacrificio obligado en la adversidad, ya que en la prosperidad dieron el ejemplo de la rebeldía, fielmente imitado por los obreros y otras clases sociales.

Una concepción legítima del Estado, que no es precisamente la de los mercaderes prepotentes y rebeldes, entraña el postulado de la protección por el Arancel y cualquier otro procedimiento, indispensable a la producción nacional en sus ramos esenciales. El trigo, el azúcar, el carbón, el papel, el acero... deben ser protegidos para que el país cuente siempre con dichos productos, pero previa ordenación de precios, en la que cabe perfectamente armonizar el interés particular con el interés público.

Ramón de OLASCOAGA

LA REUNION DE LONDRES

UNA CONFERENCIA PRELIMINAR

LONDRES, 16.—Los señores Lloyd George y Briand y los demás delegados de la Entente celebrarán, indudablemente, una conferencia preliminar antes de la apertura de la Conferencia, propiamente dicha a propósito de las contraproposiciones alemanas. Se dice con insistencia en los centros oficiales que no se discutirá la admisión de estas contraproposiciones.

LAS PETICIONES TURCAS

PARIS, 16.—Mañana llegarán a esta capital los delegados del Gobierno de Constantinopla.

Los del Gobierno de Ankara, que ayer llegaron a Brindisi, vendrán, sin duda, a París el día 19. Se espera que la Delegación de Constantinopla pida la independencia económica de Turquía, sin limitar sus fronteras naturales y nacionales.

Los turcos se comprometerán a respetar la libertad completa de las minorías étnicas y religiosas.

La Delegación pedirá que se quite al Tratado de Sevres algo de su severidad en lo que se refiere a las cuestiones financieras, militares y reclutamiento de la ayuda financiera de la Entente para el resurgimiento de Turquía.

Se asegura que no hay probable ningún programa, y se cree que el Consejo Supremo discutirá probablemente esas cuestiones antes de reunirse con las Delegaciones de Turquía y Grecia.

UNA DELEGACION AUSTRIACA

LONDRES, 16.—Mientras se celebren las conferencias de Londres llegarán a dicha población el canciller y los ministros de Hacienda y Abastecimientos de Austria, con objeto de exponer la situación económica de su país y estudiar los medios de lograr créditos para estabilizarla.

POLONIA

La nueva Constitución

El presidente habrá de ser un católico

VARSOVIA, 15.—La Dieta en la discusión de la Constitución polaca ha aprobado, por 189 votos contra 124, una enmienda estipulando que no podrá ser presidente más que una persona perteneciente a la religión católica.

INDICE-RESUMEN

- Fruta de Aragón (Miguelón), por G. García-Ariste y Rivera. Pág. 3
- La actualidad extranjera (La guerra por el petróleo)..... Pág. 3
- Hablen todos (Y hablen de claro), por El marqués de Llerda. Pág. 3
- Crónica quincenal (La Bolsa de Madrid), por Emilio Minicema. Pág. 3
- Crónica de sociedad, por «El abate Farias»..... Pág. 5
- Deportes (Gran programa ciclista), por K..... Pág. 6

MADRID.—En la Congregación de Caballeros del Pilar dió su primera conferencia sobre las misiones en China el padre Gil S. J.—Mañana habrá Consejo de ministros. Se celebrará en el domicilio del marqués de Lema, por continuar aún éste enfermo. El jefe del Gobierno insistió hoy en que el próximo martes quedará constituido el Congreso.—En el Senado ha interpellado hoy el señor Royo Villanova sobre el proyecto de autonomía universitaria (pág. 5).—La Compañía Madrileña de Panificación ha bajado el precio del pan (pág. 5).

PROVINCIALES.—Han hecho explosión dos cartuchos de dinamita en una fábrica un almacén de yesos en Barcelona.—Uno de los más peligrosos agitadores afiliados al Sindicato único barcelonés, ha sido agredido.—Para el próximo domingo se prepara un homenaje de simpatía al señor Martínez Anido.—La documentación del Sindicato farmacéutico de San Sebastián se ha entregado al Juzgado.—La Unión de Trabajadores del Grao ha acordado ingresar en la Confederación de obreros catalanes de Levante.—Se han cerrado varias fábricas en Asturias.—Se acentúa la crisis minera en Vizcaya.—Son esperados en Alicante los hijos de los Reyes de Inglaterra (pág. 2).

LA BAJA.—En Huesca se han abaratado todos los artículos de modo considerable (pág. 2).

EXTRANJERO.—El señor Simons ha insistido en que Alemania no puede aceptar las proposiciones aliadas.—Giulitti ha obtenido un voto de confianza en la cuestión del pan (pág. 4).—Se cree que en Portugal se formará un Gobierno de concentración.—Los ferroviarios ingleses se niegan a aceptar una Comisión militar para informar acerca de lo ocurrido en Mallow.—La población de Dublín está aislada.—Los jefes liberal y conservador se niegan a formar Gobierno en Suecia (pág. 2).

EL TIEMPO (Datos del Observatorio).—Madrid.—Altura barométrica: 706,1; temperatura, a la sombra: máxima, 12,4; mínima, 1,5.

En las demás regiones: máxima, de 17, en Pontevedra, Jén y Almería; mínima, de menos 6, en Teruel.

Máxima lluvia en milímetros: 9, en San Fernando.

Estado general del tiempo: Se va a internar en el Báltico una borrasca, y otra que aparece colocada al Occidente de Marruecos tiende a pasar al Mediterráneo, por lo cual el tiempo empeora en España, principalmente en su mitad meridional.

Tiempo probable: Región N. W. y cantábrica: vientos flojos de la región E. y tiempo inseguro; Duero, Central y Extremadura: vientos flojos; Euro, Cataluña, Levante y S. E.: vientos flojos del E. y cielo nublado; Guadalquivir y Sur: chubascos; Baleares: buen tiempo.

LAS REPARACIONES

SIMONS INSISTE

«No hay derecho a quitar a Alemania la esperanza de resurgir mediante su trabajo»

CARLSRUHE, 16.—El ministro de Negocios Extranjeros, señor Simons, que llegó ayer por la mañana, visitó inmediatamente al Gobierno de Baden, asistiendo a un Consejo de gabinete.

Por la noche pronunció ante el Gobierno y el Landtag un discurso, diciendo entre otras cosas:

«Las declaraciones que he de hacer hacia el Reichstag, las mantengo y las mantendré con toda firmeza, pues no hay derecho a quitar a Alemania la posibilidad y la esperanza de resurgir nuevamente mediante el trabajo.

Ningún estadista alemán osaría imponer a su pueblo, con la aceptación de las exigencias de los aliados, carente y dos años de servicio, poco menos que militar. Por ello es por lo que debemos negarnos a firmar semejante convenio.

El oír la voz de las poblaciones alemanas, por boca de sus legítimos representantes, tiene para mí una importancia suma.

La situación de Alemania debe aclararse en el transcurso de las próximas semanas, y en ello intervendrán dos factores importantes: El plebiscito de la Alta Silesia, que tiene enorme alcance económico para nosotros y el giro que tomen las relaciones de Alemania con los Estados Unidos.

Existen no pocos puntos oscuros en lo referente a la interpretación de las proposiciones de la Entente sobre la aplicación del 12 por 100 a las exportaciones alemanas. Hay cuatro maneras distintas de interpretarlas, opuestas todas, pero examinadas tendidamente unas y otras, resultan ser poco más o menos irreconciliables.

«ALEMANIA ESTA UNIDA»

CARLSRUHE, 16.—Interrogado el ministro de Negocios Extranjeros alemán, señor Simons, por un redactor de la Badisch Press, ha dicho: «Llevo de mi viaje por Alemania del Sur excelente impresión, pues he adquirido el convencimiento de que, en contra de lo que ocurrió cuando el Tratado de Versalles, la población es ahora unánime en aprestarse a la defensa contra las exigencias de la Entente, exigencias que amenazan la existencia de Alemania. Esa actitud de la población constituye para mí un valioso apoyo y una gran fuerza para actuar en la Conferencia de Londres, tanto más cuanto que no habrá fuerza que pueda disociar esa unanimidad de aquí a que se celebre la referida Conferencia.

LA FORMULA DE RATHENAU

PARIS, 16.—Telegrafian al Journal de Berlin que el Gobierno alemán de acuerdo con el Comité de doce peritos ha aprobado la fórmula de Rathenau, que servirá de base para las proposiciones que los representantes alemanes llevarán a la Conferencia de Londres.

Esta fórmula aprobada dispone el aumento de la producción alemana, mediante el aumento de horas de trabajo e intensificación de las exportaciones, al mismo tiempo que la reducción del consumo interior de Alemania en los artículos de su propia producción.

Ha sido necesario que la historia contemporánea nos ofreciese el ejemplo de la caída de tres poderosas Armadas—la rusa en Tsushima y las austroalemanas entre las malias diplomáticas del armisticio y de la paz de Versalles—para que en España reverdeciera el recuerdo del heroísmo de nuestros marinos en Cavite y en Santiago de Cuba, a los que condujo al desastre la torpeza de los políticos y la ignorancia de la opinión.

Y ni aun con el relieve que da el contraste de los hechos, se ha conseguido que cristalice en actos con la debida rapidez un proyecto de homenaje a los héroes del 98, que todavía no se ha llevado a cabo. Precisa confesar que los norteamericanos nunca han estado remisos en ensalzar la memoria de los vencidos en Santiago. Fué el comandante del Iowa, luego almirante Evans, quien resumió maravillosamente el juicio acerca de Cervera, cuando, prisionero, puso éste los pies a bordo del acorazado: «Caballero—le dije—, sois un héroe; habéis realizado la hazaña más sublime de cuantas guarda la historia de la Marina.» Y ahora, ha sido Daniels, el ministro de Marina de los Estados Unidos, el que calificó al almirante Cervera de cido del pueblo americano, en un banquete ofrecido en Annapolis a la oficialidad del acorazado Alfonso XIII.

Paralelo al heroísmo del almirante y de los jefes como Lazaga, Villamil y Bustamante, que cayeron como mártires, brilló el de tantos otros anónimos o humildes. Uno de ellos fué el teniente contramaestre de la dotación del Infanta María Teresa, José Casado, cuya memoria ha honrado el ministro de Marina, imponiendo su nombre al buque carbonero recién adquirido en Inglaterra, y disponiendo que en el Diario Oficial se inserte el relato que de su humanitaria proeza hizo el entonces comandante del crucero, don Víctor Concas.

Nos tomamos la libertad de adelantarnos a la publicación oficial y ofrecer a los lectores de EL DEBATE dicha relación, que tomamos de las páginas del libro de Concas «La escuadra del almirante Cervera».

«Abandonado ya el María Teresa, cubriendo las llamas hasta la altura de las chimeneas y estallando proyectiles por todos lados, espectáculo capaz de imponer el corazón mejor templado, y cuando se creía que no había alma viviente en el barco, apareció un hombre pidiendo socorro, e instantáneamente, sin esperar excitación de nadie, el contramaestre José Casado, diciendo en alta voz: «Yo no dejo morir a ese hombre», se arrojó al mar. Subió por aquellos costados enrojecidos, y despreciando cuanto puede despreciar un hombre, la vida, cogió al que pedía socorro, lo bajó en hombros por el mismo sitio, y trayéndolo a tierra a remolque, llegó a la playa con su preciosa carga, pudiendo a duras penas adivinarse que aquella masa informe era un hombre con catorce heridas y que seguramente quedó a bordo creyéndose muerto. No dudamos que la Patria sabrá recompensarle; pero si no

Una audiencia con Benedicto XV

Ascendía por la antigua colina del Esquilino hacia la iglesia del Papa Liberio. A los pocos minutos penetraba en la grandiosa basílica de Santa María la Mayor. Sus amplias naves, los ricos mosaicos, el pavimento cosmatesco y los esplendores de la capilla del Sacramento producían el encanto de la mirada. Me atraía en particular el sepulcro del Cardenal español Gonzalo Rodríguez, muerto en 1299; es obra funeraria de Juan Cosmate, el artista más renombrado de aquella antiquísima escuela. Contemplaba estas bellezas cuando un sencillo monumento de mármol blanco concentró mi atención; las figuras de tamaño natural representaban a la Virgen con el Niño en su regazo; la Virgen tenía la mano en alto con un gesto de mansa autoridad; el Niño era portador de un ramo de olivo. Una inscripción puesta al pie decía:

BENEDICTUS XV PONT. MAX.
AD PACEM OMNIUM CENTIUM
AGUSTAR DEI MATRIS AUSPICIO
REVOCAMUS IN AERE MARIANA
PRINCIPIS OBIS CATHOLICA PIETATI
PROPOSITO ANNO M.DCCCXVIII

El epígrafe indicaba la razón y el destino del monumento. Benedicto XV era el Pontífice de la Paz. Las ardientes plegas del Jefe de la Cristiandad habían llegado al Cielo, y el beneficio de la Paz había sido concedido a los humanos. Aquel mármol perpetuaba el suceso y representaba a la divina intercesión y al Niño-Dios.

Este hecho acrecentó mis deseos de visitar al augusto Monarca del Vaticano. Solicité audiencia, y el mayordomo mayor cursó mi petición. Desempeña este elevado cargo monseñor Samper, dignatario de nacionalidad colombiana, que pertenece a una ilustre familia americana; sus distinguidas maneras, agradable conversación y singular amabilidad le captan en seguida la simpatía de sus visitantes.

Una elegante tarjeta llegó a mis manos pocos días después; en ella se fijaba la fecha y de enero como día señalado para ser recibido en audiencia privada por Su Santidad.

Atravesaba el puente de Sant' Angelo en una mañana riente de sol romano que doraba las estatuas del puente. Corría mi currutajo frente al mausoleo de Adriano y pensaba si quer en aquel Emperador hispano; pocos momentos después entraba en la ciudad leonina por la antigua vía Alessandrina, mandada construir por otro español, el Papa Alejandro VI, Borja. Ya en las callejuelas del Borgo pensé en las andanzas del aventurero don Enrique, infante castellano y senador de Roma, que hacía muchos siglos recorrieran con sus bandos aquellas encrucijadas. Embargado en estos pensamientos, apenas si pude sustraerme a ellos la visión magnífica de la columnata de Bernini y la espléndida perspectiva de la plaza de San Pedro. Había llegado a las puertas del Vaticano.

Altos y fornidos soldados suizos pesaban silenciosos, empujando largas alabardas. Su aspecto y el indumento a listas negras y amarillas, ideado por Miguel Angel, nos transportaba a otra Edad. Cruzé el patio de San Dámaso, que guarda el recuerdo del primer Papa de Iberia. Interminables escaleras me condujeron a un suntuoso salón, y

lo hiciese, Dios, que todo lo ve y lo oye, oyó

hombres que olvidaban su desventura para hallar la serenidad de otro que se acudía el agua en la playa, como si no hubiera hecho nada de particular.

En las Marinas francesa y norteamericana se sigue la práctica de bautizar algunos buques con nombres de marinos que se han distinguido en el servicio.

Al seguir este ejemplo el señor Dato, acordándose del contramaestre Casado, recoge, aunque tardíamente, la exaltación de Concas, que también desempeñó la cartera de Marina, y merece un aplauso por su decisión, sea espontánea o fuese sugerida.

En cambio, el procedimiento elegido para adquirir el vapor carbonero no es merecedor de plácemes. Se trata de un buque de 8.500 toneladas de desplazamiento y 5.720 de carga, comprado en Inglaterra para traer carbón con destino a nuestra flota de guerra.

Lo más lógico hubiera sido encargar su construcción a cualquiera de los ya numerosos astilleros españoles, cuya vida económica forzosamente ha de resentirse ante la crisis universal de las construcciones navales. El argumento del posible retardar en la entrega, que podría alegarse en pro de su adquisición en el extranjero, no tiene fuerza si se considera que no urge en modo alguno la posesión de semejante embarcación por nuestra Marina, y aunque fuera indispensable en el momento, ahí están los seis vapores España, los alemanes incautados por el Estado, que tras de haber ofrecido un modelo de mala administración en su explotación, como barcos mercantes, ahora pasan al servicio directo de la Armada, y podrían utilizarse como excelentes carboneros de gran tonelaje, sobre todo dos de ellos.

Cuando la Marina encargó a la casa inglesa Scott el transporte de guerra Almirante Lobo, con el buque, de muy medianas condiciones, adquirimos un costoso pleito. Otra serie de enojosas cuestiones produjo la construcción del submarino Isaac Peral en los Estados Unidos, y el caso ha tenido una tercera reproducción con la compra del buque para salvamento de submarinos, construido en Holanda recientemente.

Pero aún hay más: parece ser que la misma Comisión que ha gestionado la compra del Contramaestre Casado tenía el encargo de adquirir un buque tanque para la Armada y no ha podido conseguirlo. Parece que impere en las esferas oficiales el decidido propósito de desleñar a la industria nacional tan necesitada de protección. Los astilleros Euskalduna están construyendo dos navas de esa clase (el Arica-Mendi, de 6.000 toneladas, y el Arica-Mendi, de 8.000) para Sota y Aznar, y los astilleros de Cádiz construyen otro de 5.750 para la Compañía Vasco-Valenciana de Navegación. Y lo que es bueno para los navieros españoles, ¿por qué no ha de serlo para la Marina de guerra?

JUAN B. ROBERT

recorridos diez más, llegué a una elegante sala. Entré en la citación, y con inquietud expectante, aguardé mi turno.

Los guardias nobles, tocados con casco custodiaban, espada desenvainada, las puertas de acceso a los respectivos salones. Un alto funcionario del noble dignatario, a mi, pronunciando mi nombre. Contesté, y por indicación del noble dignatario, pasé a una rica estancia tapizada de damasco carmesí. Allí encontré a un amable monseñor, a quien pregunté las ceremonias de ritual. A los pocos minutos se abrió una puerta y oí las palabras finales de un diálogo en castellano. Salí a través de una arquería española. Entré en la cámara pontificia; iniciadas las reverencias, me encontré frente a Su Santidad Benedicto XV.

Luego que besé el anillo del Papa, éste recorrió la espaciosa sala y ocupaba un artístico sillón, y con la mano me señalaba un asiento a su derecha.

Representa Benedicto XV unos sesenta años. Ilumina su rostro pálido una mirada dulce a través de unas gafas de oro. Sus cabellos, negros y lisos, blanquean en las sienes. De no muy elevada estatura, su busto tiene una distinción y una majestad que atrae y no intimida. Sus maneras corteses reflejan el aristocrático abolengo y la noble estirpe de los marqueses de la Chiesa.

La veste blanca, la gran cruz de esmeraldas y brillantes y las sandalias rojas bordadas en oro daban realce a la venerable figura del Supremo Jerarca de la Iglesia Católica.

—¿De España?

—Sí, Santidad, español.

—¿Qué hermoso país es España! Recuerdo con íntima alegría los años pasados en Madrid. Yo estaba entonces en la Nunciatura con monseñor Rampolla. Precisamente asistí entonces al bautizo del rey Alfonso. Representáramos a León XIII, que era el padrino del niño Rey. Es uno de los más gratos recuerdos de mi vida mi estancia en España.

Benedicto XV pronunciaba estas palabras en perfecto castellano, idioma que domina a maravilla, tanto en el acento como en el léxico y la sintaxis. Habla nuestra lengua despacio, suavemente, como quien va recordando algo antiguo muy conocido; y nunca le falta el vocablo preciso ni yerra en la construcción, empleando siempre la más adecuada. Continuaba el Pontífice:

—En aquella ocasión comencé a conocer el templo de la reina María Cristina, que hasta entonces había permanecido alejada por completo de los asuntos políticos. Se reveló como profunda conocedora de los hombres de gobierno y enterada de la marcha de las cuestiones públicas.

—Es considerada como mujer de talento y de tacto singular.

—¿Está usted en la Universidad de Madrid? Recuerdo se halla en la calle de San Bernardo. Durante mi estancia conocí a varios profesores: Ortíz Lera, don Vicente de la Fuente y al marqués de Valle Armero. Todos han fallecido.

—Hay existen en España inteligencias precias, y hasta en el campo de la política abundan los prohombres. Tal vez sea ésta la causa de la existencia de tantos partidos.

—En realidad lo indicado por Su Santidad es una verdadera calamidad nacional.

Eludió el Papa la conversación y continuó hablando de los partidos de ideario católico y de las campañas de EL DEBATE.

—Oh, EL DEBATE, sí, lo conozco!

Uno de los objetos de mi visita a Su Santidad era para presentarle un libro publicado por una Sociedad en la cual el Rey de España está personalmente interesado. El libro no ha llegado, pero llegará.

Explicué los pormenores de mi gestión, y cuando terminé, Benedicto XV, estable y sonriente, se levantó. La visita había terminado. Recibí la bendición de Su Santidad y salí de la estancia complacido de haber conversado unos minutos con el Padre de los fieles.

La abrumadora labor y un reciente luto se manifestaban en el Pontífice, que demostraba en su semblante una preocupación. Los monarcas de grandes Estados tienen en sus manos el destino de millones de seres, pero el reino de las almas es más trascendental, y sobre Benedicto XV pesa la responsabilidad del mundo espiritual.

Antonio BALLESTEROS BERETTA

Febrero, 1921.

IRLANDA

LO QUE CUESTA LA LEY MARCIAL

Unos 92 millones de libras esterlinas (2.300 millones de pesetas a la par) de pérdidas en un solo año

LONDRES, 16.—Mister James O'Donovan publica en el «Daily News» un balance aproximado de las pérdidas ocasionadas durante un año por el régimen marcial a que está sometida Irlanda.

He aquí el cálculo que hace:

	Libras est.
Pérdidas sufridas por el comercio anglo-irlandés.....	25.000.000
Gastos del ejército de ocupación.....	36.000.000
Gastos de la Policía.....	3.400.000
Destrucción de diversas propiedades.....	15.000.000
Pérdidas en los impuestos.....	1.000.000
Disminución de producción y de salarios.....	10.000.000
Internamientos, propaganda, servicios secretos.....	2.000.000
Total.....	92.400.000

La evaluación de los gastos del ejército de ocupación se ha hecho por comparación con los gastos oficiales de hace un año. En esta época se calculaba que el ejército inglés en Irlanda gastaba un millón de libras mensuales; teniendo en cuenta el considerable aumento de los efectivos de entonces a ahora, se puede suponer muy bien que los gastos han llegado a tres millones de libras mensuales.

Según el citado articulista, si fuese posible llegar ahora a la paz el coste total de las pérdidas sería un 100 por 100 mayor si se contaba el dinero necesario para reparar los daños materiales.

Teléfonos de EL DEBATE

Redacción 365 M.
Administración 365 M.
Imprenta 365 M.

LO DEL DÍA

Los agricultores y el Arancel

Anteayer, la Comisión permanente de Aranceles y Valoraciones acordó no subir el pequeño gravamen que pesa sobre la importación de maquinaria agrícola. Está bien; la agricultura española, tan gravada, tenía bien merecida esa deferencia... esa justicia.

Más conviene advertir que el acuerdo aludido se adoptó por un voto de mayoría, por uno solo. Se debe, pues... a la casualidad, a la Providencia más bien.

Frecuentemente se quejan los agricultores de que los Gobiernos los desatienden. Es exacto. Actualmente no tienen representación en el Comité permanente de Aranceles y Valoraciones, pues uno que tenían, según nuestros informes, se ha retirado de dicha entidad.

Ahora bien; a los agricultores cabe no escasa culpa del abandono que lamentan. Si, dada la fuerza que les asiste, estuvieran organizados, no habría Gobierno que los pudiera desatender.

Figuras... y figurones

En la sesión de ayer se votó el dictamen del Supremo, que propone... se deje sin acta al señor Vázquez de Mella. No tenemos para qué entrar a discutir las razones en que el dictamen se funda.

De todos modos, para la sana política es una grave contrariedad que hombres como el señor Vázquez de Mella queden fuera del Parlamento, y todos los buenos patriotas lo lamentarán con nosotros.

Y no se explicaría, si no estuviésemos todos en el secreto de la ficción parlamentaria, que tanto inominado, incapaz ni aun de hacerse cargo de los problemas actuales de España, sean diputados por la voluntad de la nación, y que por la voluntad también de la nación no lo sea el señor Vázquez de Mella.

Aun para cohonestar su presencia en los escaños, y para honrarse con la convivencia del señor Vázquez de Mella, debieron el vulgus (no nos atrevemos a concluir la evocación clásica) de los representantes del país hallar modo de

que el señor Vázquez de Mella no quedase extramuros.

Se levantó ayer el señor Alba a decir que el acta de Tortosa no debía adjudicarse, a pesar del dictamen del Supremo, al señor Martínez Villar, sino al señor Domingo, «porque no se puede alejar del Parlamento a las grandes figuras de la izquierda».

Pase, y pasar es, que el señor Domingo sea una grande figura de la izquierda.

¿No pueden alejarse del Parlamento las grandes figuras de la izquierda, y sí pueden alejarse las grandes figuras de la derecha, como el señor Mella?

Ni en valor personal, ni en valor representativo, ni por elocuencia ni por historia, ni por ningún concepto cabe comparación entre el señor Mella y el señor Domingo.

Sólo faltaba a las Cortes en crisálida haber consentido que el señor Mella no sea diputado y no consentir que el señor Domingo quede en el mismo caso...

POLITICA ITALIANA

VOTO DE CONFIANZA

Por 207 votos contra 66

ROMA, 15.—El señor Giolitti pidió ayer a la Cámara que rechazase la orden del día presentada por los socialistas y entrase en la discusión del arancel del proyecto de ley relativo al precio del pan, planteado con este motivo la cuestión de confianza.

Puesta a votación la orden del día presentada por los socialistas fué rechazada por 207 votos contra 66.

¿"Lock-out" minero en Inglaterra?

Se quiere formar un Gabinete de concentración en Portugal

Alemania

EL DEFICIT FERROVIARIO EN 1921.
NAUEN, 16.—El presupuesto de los ferrocarriles nacionales alemanes para el año corriente prevé un déficit de 14.400 millones de marcos, a pesar de haber disminuido considerablemente el número del personal, y no obstante la subida de las tarifas ferroviarias.

Estados Unidos

PARA PEDIR CUENTAS A WILSON.
WASHINGTON, 16.—El representante Norman J. Gould, de Nueva York, ha preparado una resolución, pidiendo que el presidente Wilson dé cuentas de la manera cómo ha gastado el fondo de 150 millones de dólares que se le confió durante la guerra.

LAS DEUDAS ALIADAS.
SAN AGUSTIN (Florida), 16.—El señor Tomás Lamón, que perteneció a la Delegación americana en la Conferencia de la paz, ha conferenciado con Harding, asegurándole que en Versalles no hubo ningún acuerdo respecto a la anulación de las deudas de los aliados. Adujo el testimonio de la casa Morgan, principal agente de los aliados, y de la que el señor Lamón forma parte.

Se dice que Harding y Lamón han estudiado la forma de convertir en papel negociable las deudas de los aliados, y que Lamón ha asegurado que nunca existió un acuerdo secreto entre Wilson, Francia e Inglaterra para la anulación de las deudas aliadas, porque Wilson siempre se mostró contrario a esa anulación.

LOS CREDITOS AL EXTRANJERO.
WASHINGTON, 16.—Ante la Comisión de Hacienda del Senado ha vuelto a informar hoy el secretario del Tesoro, prometiendo no hacer anticipo alguno a los Gobiernos extranjeros sin antes consultar con la Comisión y conseguir el asentimiento de ésta.

Francia

EL BOICOT SOCIALISTA A ESPAÑA.
PARIS, 16.—La Junta administrativa de la Confederación General del Trabajo, en reunión celebrada anoche, examinó la decisión de principio, tomada por el Comité confederal nacional, encaminada a boicotear los productos españoles sin antes haber consultado con la Comisión y conseguir el asentimiento de ésta.

Inglaterra

¿UN "LOCK-OUT" MINERO?
LONDRES, 16.—El diario socialista Daily Herald anuncia que los propietarios de las minas de carbón de la Gran Bretaña han decidido declarar en fecha próxima el lock-out, con el fin de disminuir el precio del carbón y de reducir los salarios de los mineros.

POR LOS NIÑOS DE EUROPA CENTRAL.
LONDRES, 16.—La Comisión encargada en Inglaterra de recaudar fondos para socorrer a la infancia hambrienta de la Europa central ha hecho distribuir hasta el 21 de diciembre una suma de 611.332 libras esterlinas en los diversos países, especialmente en Austria, Serbia y Polonia.

EL CONFLICTO FERROVIARIO.
LONDRES, 16.—El Comité ejecutivo de la Unión Nacional de Ferrocarrilistas y de la Asociación de maquinistas y fogoneros se han reunido separadamente esta tarde para examinar la situación creada por el discurso de Lloyd George sobre acontecimientos de Mallow. El ejecutivo del partido laborista y el del Comité parlamentario de los Trade Unions se han reunido hoy para lo mismo.

La Unión Nacional de Ferrocarrilistas ha decidido esperar que el incidente haya sido discutido en la Cámara de los Comunes. Mister Brandt, secretario de la Unión, ha declarado que su Comité no estaba dispuesto a aceptar el nombramiento de una Comisión militar para realizar la instrucción sobre los asuntos de Mallow.

Comentando la declaración hecha ayer noche en la Cámara de los Comunes por Lloyd George, Bronley, secretario de la Federación de maquinistas y fogoneros, ha dicho que estos hombres no se habían atrevido a prestar declaración por miedo a las represalias de las fuerzas de la Corona; pero que si se les daban las garantías necesarias y se les protegía contra todo ataque, no vacilarían en declarar.

Irlanda

DUBLIN, AISLADA.
DUBLIN, 16.—Las autoridades no tienen ningún indicio que nos permita seguir la pista del condenado a muerte Teeling, que se fugó de la cárcel de esta ciudad en las condiciones que se conocen.

En la noche última se han encontrado numerosas bombas y explosivos. Las viaturas han sido arrancadas, y las principales carreteras están interrumpidas.

Se ha suspendido todo tráfico, y la ciudad se encuentra completamente aislada.

Italia

MUNICIPIO SOCIALISTA EXPULSADO.
ROMA, 16.—Según el «Giornale d'Italia», los habitantes de la localidad de Matera, en la provincia de Potenza, invadieron tumultuosamente la Alcaldía, expulsando de ella a la municipalidad socialista, obligando, asimismo, a salir del pueblo a un emisario bolchevista, que había llegado algunos días antes.

La Policía se vio obligada a intervenir para proteger a los socialistas contra la cólera del pueblo.

Portugal

GOBIERNO DE CONCENTRACION?
LISBOA, 14.—El señor Alvaro de Castro ha conferenciado con los señores Domingo Pereira y Cunha Leal, acerca de la crisis política.

La mayoría de los partidos políticos son favorables a la constitución de un Gobierno de concentración.

EXTRANJERO

suelto que se comience la campaña electoral en todo el país, porque prevé que después de la solución de la crisis, habrá elecciones.

Los miembros del partido popular, al cual pertenecía el ministro de Hacienda, harán una intensa oposición al nuevo Gabinete.

Las conferencias políticas para la solución de la crisis ministerial continúan con la esperanza de que hasta ahora se haya encontrado una solución.

Se espera que liberales y demócratas se avengan a formar un Gabinete de concentración.

Rusia

LA SUBLEVACION DE LOS MARINOS.
HELSINGFORS, 16.—Continúa la sublevación de los marineros de Cronstadt.

Se han establecido batallas en la región de Petrogrado entre marineros sublevados y soldados del Gobierno de los soviets.

El Gobierno de Moscú ha destituido de su cargo al jefe de la flota bolchevista del Mar Báltico, Raskonnikov, que comparecerá ante un Consejo de guerra.

He sido sustituido por el camarada Keppel.

EL COMERCIO DE PIEDRAS PRECIOSAS.
VARSOVIA, 16.—El tráfico en piedras preciosas y en oro es muy intenso en Rusia.

En el mercado de Moscú abundan las piedras preciosas y se cambian por artículos de primera necesidad.

Los diamantes de un grosor mediano se evalúan en 300.000 rublos el kilate, y el oro en 10.000 rublos los cuatro gramos.

LA INSURRECCION UKRAINA.
LWOFF (Lemberg), 16.—La insurrección contrarrevolucionaria continúa su curso en Ucrania.

Destacamentos de rebeldes han pasado de la región de Kieff al territorio de Poltava. En Kromenzm, tropas rojas reclutadas en Ucrania se han sublevado.

Algunos destacamentos insurrectos poseen cañones y ametralladoras.

NOVECIENTAS TREINTA Y OCHO EJECUCIONES.
HELSINGFORS, 16.—Según el «Hälsingborgs», el número de personas que fueron pasadas por las armas en Moscú en el mes de octubre último y por orden de Teokt, asciende a 938.

Suecia

NADIE QUIERE EL PODER.
ESTOCOLMO, 16.—Habiendo manifestado el señor Branting, el Rey que no le era posible formar el nuevo Gobierno, el Monarca lo ha encargado al líder conservador almirante Linderman, pero éste ha declinado el encargo lo mismo que el jefe del partido liberal.

EN BRUSELAS

LOS COMUNISTAS.
Un movimiento en Bélgica, Francia, Holanda y Alemania.

BRUSELAS, 16.—La Nation Belge, hablando de los registros practicados estos últimos días en el domicilio de varios extranjeros residentes en Bruselas, dice que de los documentos recogidos por la Policía parece resultar que por orden de Moscú se estaba fraguando un gran movimiento, que debía realizarse dentro de algunas semanas en Bruselas y al mismo tiempo en París, Amsterdam y en Alemania.

El periódico añade que son inminentes otros registros y tal vez varias detenciones más.

CAMARA DE LOS COMUNES

La discusión del Mensaje.

Hablan Asquith, Thomas y George.

LONDRES, 16.—Cámara de los Comunes. Asquith (lib.) presenta y apoya una enmienda, pidiendo que las decisiones de la Conferencia de París, equivalentes a una revisión del Tratado de Versalles, sean discutidas en la Cámara de los Comunes.

Thomas (laborista) habla acerca de lo ocurrido en Mallow (Irlanda), que ha dado lugar a la amenaza de huelga presentada por los maquinistas y fogoneros, y pide una información pública para depurar las responsabilidades.

Lloyd George ha rechazado la proposición de Asquith, diciendo que sería una falta imperdonable en vísperas de la Conferencia de Londres. Negó que los acuerdos de Versalles. Por último, dijo que antes de hacer ninguna afirmación respecto al Tratado de Sevres, conviene esperar a las proposiciones de los turcos.

Contestando a Thomas, aseguró que los hechos ocurridos en Mallow serán objeto de una información por parte de la autoridad militar. Se mostró extrañado de que ninguno de los empleados de la estación haya declarado en la información de las autoridades militares. Terminó diciendo que el Gobierno no cederá ante la amenaza de una huelga general, porque esto dificultaría la acción de la justicia.

EL PARO FORZOSO

LONDRES, 16.—Esta tarde en la Cámara de los Comunes, hablando del paro, mister Clynes (laborista) dijo que desde el mes de diciembre último la situación había empeorado, y que no podría haber paz sin que esta cuestión fuera resuelta de una manera satisfactoria, y que las proposiciones gubernamentales referentes al aumento de subsidios a los sin trabajo no traerán una solución a la crisis actual.

El doctor Macnamara, ministro del Trabajo, contestó que en la hora actual los diversos trabajos de utilidad pública necesitan créditos superiores a los 18 millones de libras esterlinas dedicados a este efecto. Se estudian otros procedimientos. Aquellos trabajos proporcionan ocupación a 70.000 hombres.

El ministro del Trabajo declaró después que el 11 de febrero el número de obreros sin trabajo inscrito en las oficinas de colocaciones era de 829.000.

SE OPERA A SI MISMO

NUEVA YORK, 16.—El doctor Kohne, cirujano jefe del Hospital de Pensilvania, se ha operado él mismo de una apendicitis crónica, sujetándole una enfermera la cabeza para que pudiera ver lo que hacía.

El doctor Kohne hizo las incisiones, ligó las arterias y el apéndice, poniendo luego con toda calma y tranquilidad las cosas en su primitivo estado.

Cuenta con restablecerse rápidamente.

LIEJA

EN HONOR DE VILLALOBAR

LIEJA, 16.—Hoy se ha celebrado la ceremonia de entregar al embajador de España, señor marqués de Villalobar, el título de doctor en Filosofía y Letras de esta Universidad, cambiándose con este motivo entusiásticos discursos por España y Bélgica.

El embajador español felicitó a Bélgica por haber creado en sus Universidades clases de idioma español, merced a lo cual seguirán estrechándose los lazos que unen a ambos países.

EL «ESPAÑA»

REGRESARA EN MARZO

SANTIAGO DE CHILE, 16.—En los primeros días de marzo, fecha en que ya estará reparado, partirá con rumbo a la península el acorazado «España» conduciendo al infante don Fernando.

Irán por la vía Panamá y visitará oficialmente Puerto Cabello, Cartagena, Caracas y Curacao.

CRITICAS MUSICALES

CONCIERTO SEGOVIA

La dulzura de sonido de la guitarra y el arte delicadísimo de Segovia consiguen una ternura, una transparencia, una sutileza tan alada, tan aérea en las obras de Bach, de Mozart, de Chopin y de Mendelssohn, que resulte algo inefable y maravilloso: la gracia de los ritmos se acentúa, las frases se hacen más expresivas, la melodía se acusa con un débil relieve sobre un fondo de sonoridades magníficas.

Todo en estas obras de carácter especial, como en muchas de los guitarristas Sors y Tárrega, limpio, suave, libre de pasión, produce en el público un efecto de embalseamiento, del que salta para dar muestras de vida con arrebatados aplausos; pero llegaron Granados y Albéniz, el primero con sus magníficas danzas, llenas de espíritu español, y el segundo con su «Sevilla» y su «Leyenda», en las que supo apasionar lo más cálido, lo más vibrante, lo más arrebatado del espíritu andaluz, y la guitarra pareció transformarse, fue en manos del maravilloso Segovia nuestro instrumento, hecho para expresar nuestros cantos, como si se desquitará, después de haber hablado mucho tiempo un idioma extranjero; habló con arrebatos, con emoción, más intensa, cuanto más contenida, y surgió de ella: a raudales el color, la luz, el ambiente, la frase apasionada y desgarradora; y el público ya no fue el público en éxtasis: fue un público electrificado, conmovido, inquieto, lleno de entusiasmo, y la ovación fue tan imponente que obligó al artista a interpretar nuevas obras del mismo carácter, entre ellas la otra danza de Granados, que provocó nuevos desbordamientos de entusiasmo.

HANS

CRISIS DEL TRABAJO

CIERRE DE FABRICAS EN ASTURIAS

Aumentan los despidos de obreros

EL CONFLICTO MINERO.
BILBAO, 16.—Se acentúa la crisis minera, habiéndose hecho ya pública la situación de las minas.

Se dice que una importante Compañía ha decidido que cesen de trabajar 160 hombres por semana, hasta llegar a la total paralización, si entretanto no se remedia la crisis.

En los depósitos hay gran cantidad de mineral, que no tiene salida.

Los patronos han pedido a las entidades bancarias un préstamo por valor del 50 por 100 de este mineral, para poder continuar los trabajos en las mismas condiciones que hasta ahora.

Para tratar de este asunto se reunieron los banqueros, ignorándose el acuerdo tomado por guardarse gran reserva.

CIERRE DE FABRICAS.
OVIEDO, 16.—Se acentúa la crisis por la escasez del trabajo, que comenzó por algunos despidos de obreros.

Algunas fábricas se han visto obligadas a cerrar por no poder compartir con los precios a causa de los gastos de los transportes.

DESPIDO DE ALBAÑILES Y EBANISTAS.
BARCELONA, 16.—En las obras en construcción empiezan a despedir muchos albañiles y peones, reduciendo el personal.

En los edificios donde más se nota la crisis del trabajo es en el de ebanistas. En Sans, el lunes pasado cerraron dos talleres de ebanistería, donde trabajaban en cada uno de ellos de 25 a 40 hombres.

ACTIVANDO UNAS OBRAS.
CARTAGENA, 17.—El ministro de Fomento ha ordenado sean libradas 40.000 pesetas para activar los trabajos de las obras de defensa contra las inundaciones.

Esta noticia ha sido acogida con inmenso júbilo pues remediará algo la angustiosa situación obrera por la falta de trabajo.

AYUNTAMIENTO

Rectificando un infundio

El alcalde ha manifestado a los periodistas que le había extrañado ver en un periódico la noticia de que la Comisión de presupuestos había acordado rebajar en dos pesetas el jornal mínimo de los obreros.

Como la inexactitud de esta noticia perjudicaba no sólo a la seriedad del Ayuntamiento sino al interés del pueblo de Madrid, tengo el deber de desmentirla categóricamente.

Agregó que esta tarde a las seis y media se reunirán en Junta los diez tenientes de alcalde.

Sindicato farmacéutico al Juzgado

Es agredido Armando Ródenas, uno de los más peligrosos agitadores afiliado al Sindicato único

La Sociedad «Unión de Trabajadores del Grao», de Valencia, ha acordado ingresar en la Federación de Obreros Católicos de Levante

Asturias

UN ATENTADO

OVIEDO, 16.—En casa del capataz de la mina de la «Muerte», ha explotado un cartucho de dinamita.

El edificio ha sufrido algunos desperfectos; pero no han ocurrido desgracias personales.

Han sido detenidos dos individuos como presuntos autores del atentado.

Barcelona

UN SINDICALISTA AGREDIDO.—AGRESION A UN GUARDIA CIVIL EN REUS

BARCELONA, 16.—A las ocho y media de esta noche, en la calle de Rocafort, un grupo de desconocidos agredió a Armando Ródenas Villalba, de treinta y tres años, jornalero, al cual hizo varios golpes de arma de fuego, que le causaron heridas en la región glútea, en el muslo y en el brazo izquierdo.

Fue conducido al dispensario del distrito y trasladado después al Hospital Clínico.

Parece que dicho individuo pertenecía al Sindicato único, y formaba parte del Comité pro presos.

Comunican de Reus que esta tarde una pareja de la Guardia civil intentó cachear a un individuo apodado «Barretina», catalanista exaltado, el cual se resistió e hizo disparos contra uno de los guardias.

El otro disparó contra el agresor, hirienlo.

HOMENAJE AL GOBERNADOR

BARCELONA, 16.—Importantes elementos de esta capital, entre los que figuran representantes de entidades económicas, políticas y sociales, organizan un acto, que se celebrará, salvo circunstancias imprevistas, el próximo domingo, de adhesión al señor Martínez Andújar por su acertada gestión al frente del Gobierno civil.

HACEN EXPLOSION DOS CARTUCHOS DE DINAMITA

BARCELONA, 17.—Esta madrugada a las cuatro y media, se oyeron dos fuertes explosiones con intervalo de unos tres minutos de una a otra, que produjeron la consiguiente alarma.

Poco después se supo que una de dichas explosiones había ocurrido en los almacenes de albanilería de don Francisco Riera, situados en el número 105 de la calle de Aragón. El explosivo había sido colocado entre la puerta y el guarda ruedas, destruyendo ésta y la parte inferior de la puerta. También se rompieron gran número de cristales de las casas inmediatas.

La segunda explosión ocurrió en la fábrica de mosaicos de los señores Orsola, Sola y Compañía, en la calle de Calabria, causando pequeños desperfectos en la puerta metálica y rompiendo los cristales de las oficinas y el despacho.

Practicado un minucioso reconocimiento por el personal de la brigada de servicios especiales, no se encontraron huellas de proyectil alguno ni de metralla, lo que hace suponer que los explosivos debían ser cartuchos de dinamita.

En los sitios donde han ocurrido las explosiones hay mucho terreno sin edificar y son solitarios. Ni el vigilante ni el sereno han podido facilitar dato alguno.

Cádiz

DETENCION DE UN SINDICALISTA EN LAS GAR ONERAS DE UN VAPOR

SANLUCAR, 16.—A bordo del vapor «Cabo Cullera», que, procedente de Barcelona, llegó al puerto de Bonanza, fue detenido el sindicalista Germán Cermén Ferrer, de veintinueve años, que venía escondido en las carboneras.

Ha sido trasladado a la cárcel, donde quedó incomunicado.

Córdoba

SIGUEN LAS DETENCIONES DE SINDICALISTAS

CORDOBA, 16.—Anoche han sido detenidos dos sindicalistas, uno tonelero, y otro maquinista del ferrocarril. Ambos están reclamados por el Juzgado de Sevilla.

También, por orden gubernativa han sido detenidos otros cuatro sindicalistas.

En los domicilios de los detenidos se han encontrado documentos comprometedores.

Guipúzcoa

OTRO SINDICATO FARMACEUTICO AL JUZGADO

SAN SEBASTIAN, 16.—El gobernador civil, después de varias conferencias con la Junta directiva de la Asociación de farmacéuticos de Guipúzcoa, logró la desaparición del recargo del 35 por 100 impuesto sobre los medicamentos expendidos durante la noche. Pero hoy tuvo conferencias de que algunos boticarios coaccionaban a sus compañeros, obligándoles a no rebajar el precio de los medicamentos, por lo que dispuso que el comisario de Policía señor Carreras practicara un registro en el domicilio del tesoro de la Asociación, dando aquel por resultado la ocupación de letras por valor de 1.000 pesetas cada una, suscritas por ochenta boticarios, y con las cuales tenían de responder de las multas que se les impondrían en caso de rebajar los precios de los medicamentos.

El acta de este registro y los documentos ocupados han sido remitidos al Juzgado.

Valencia

INGRESO EN LA CONFEDERACION DE OBREROS CATOLICOS

VALENCIA, 16.—La Sociedad Unión de Trabajadores de El Grao ha acordado ingresar en la Confederación de obreros católicos de Levante.

Su presidente, Elías Oliver, ha hecho pública esta determinación.

LA AGITACION

DOS PROCESAMIENTOS

BILBAO, 16.—El Juzgado especial que entiende en los atentados terroristas ha procesado a Joaquín Masas y Agapito González, los cuales desaparecieron a raíz de la muerte del gerente de Altos Hornos.

Se ha comprobado que el segundo fue el inductor de los otros cuatro procesados, a los que obligó a cometer el atentado.

Agapito González es peligroso sindicalista de acción y se supone que embarcó para América.

Vizcaya

UN DETENIDO

ZARAGOZA, 16.—La Policía ha detenido a Francisco García Botochea, de treinta años, albanil, como principal inductor del asalto de la fábrica de yesos cometido la semana pasada.

LAS SUBSISTENCIAS

ENORME BAJA EN HUESCA

Trigo a 55 pesetas 140 kilos

Huesca

SE ABARATAN TODOS LOS ARTICULOS.
HUESCA, 16.—Los últimos precios del mercado acusan una satisfactoria baja. Las judías superiores se han vendido hoy a 90 céntimos kilo, las patatas a tres pesetas arroba, los huevos a dos pesetas docena, el vino a 30 céntimos litro, el azúcar a 1,70 kilo, el arroz a 70 céntimos kilo y el pan a 60 céntimos.

Se espera que en la próxima semana bajen los precios de la carne y la leche.

Salamanca

LOS PRECIOS DEL GANADO BAJAN UN 30 POR 100

SALAMANCA, 16.—En el mercado mensual de ganados se observó una notable baja en los precios.

A pesar de esto las transacciones fueron escasas, pues los compradores esperan una nueva baja en los precios.

Los cerdos se cotizaban a 28 pesetas la arroba, las vacas a 30, los toros a 39 y las terneras a 46.

Estos precios son un 30 por 100 menos que los del mercado anterior.

Sevilla

EL GOBERNADOR INSPECCIONA LOS MERCADOS

SEVILLA, 17.—El gobernador giró una visita de inspección a los mercados de Triana y Feria, en los cuales fue objeto de cariñosas manifestaciones de simpatía.

La Sociedad de dueños de hoteles, restaurantes, cafés y similares, ha telegrafado al ministro de la Gobernación testimoniándole su homenaje de simpatía hacia el gobernador.

Zaragoza

EL TRIGO A 55 PESETAS EL CAHIZ DE 140 KILOS

ZARAGOZA, 16.—Los productores de trigo se sienten alarmados ante la progresiva baja de este cereal, pues en algunos pueblos de la comarca de Daroca ha sufrido una baja del 80 por 100 desde septiembre último, cotizándose a 55 pesetas el cahiz de 140 kilos.

EN ENERO

La mortalidad en Madrid

Según los datos facilitados por la secretaría general del Ayuntamiento han fallecido en Madrid durante el mes de enero 1.545 personas.

Las enfermedades que mayor número de muertos han producido han sido las orgánicas del corazón, y a estas siguen varias del aparato respiratorio en general, la tuberculosis pulmonar y la bronquitis aguda.

De fiebre tifoidea (tifus abdominal) han fallecido 15; de viruela, 1; de difteria y erup, 10; de gripe, 11, y de sarampión y viruela, ninguno.

UN RUMOR

El Banco de Barcelona

BARCELONA, 16.—En el palacio de Justicia ha circular hoy el rumor de que el Banco de Barcelona iba a pedir al Juzgado la declaración de quiebra.

LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA EN EL SENADO

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA PIDE AL GOBIERNO QUE PONGA EN VIGENCIA EL DECRETO DEL SEÑOR SILLÓ

SENADO

SESION DEL DIA 17

Comienza a las tres y treinta, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca. En el banco azul, los ministros a Hacienda, Fomento e Instrucción Pública. Duran el cargo dos senadores. Se da cuenta del despacho ordinario. El duque de la Roca se ocupa de un decreto del ministerio de la Gobernación, en el que se conceden los mismos derechos y atribuciones a los inspectores de Sanidad que los que disfrutaban los de Instrucción Pública. Como este puede significar aumento de gastos, pide que cualquier disposición de este género sea precedida de un estudio del ministerio de Hacienda.

El ministro de Hacienda ofrece que se tendrá especial cuidado y parsimonia en cuanto pueda significar aumento de gastos.

La autonomía universitaria

El señor ROYO VILLANOVA (don Ricardo) hace historia de los antecedentes de la autonomía universitaria en cuya necesidad coincidieron ya habrían tan representativos como Giner de los Ríos y Barrio y Mier. Esta necesidad ha arraigado hondamente en el espíritu de cuantos se ocupan de materias de enseñanza, y que al fin se abrió paso a hombres de Gobierno como los señores Silló y conde de Romanones, tanto que parecía que iba a ser conseguido. Presentan sus estatutos, las diferentes Universidades españolas; se acuerda en la Asamblea universitaria el estudio de todos ellos para ver si se llega a un estatuto general, que fué aprobado por la Alta Cámara en un debate levantado; pero ha causado gran extrañeza el que al llegar esta situación, no se hiciera la menor referencia a tan importante asunto, por lo que cada Universidad dirigió telegramas al presidente del Consejo exhortándole a ocuparse de la autonomía cuya necesidad se hace sentir cada vez con mayores acentos.

Entre tanto las Universidades viven abogando, sin poder desarrollar las ideas que les permitan ampliar y mejorar sus enseñanzas, hasta el punto de que el ministerio de Instrucción Pública ha negado que se remedie la inercia del Estado mediante unos sellos de adquisición voluntaria cuyo producto se dedicaría a mejoras de material. Cree que el Gobierno puede poner en vigencia el decreto del señor Silló y aprobar los estatutos universitarios.

Ofrece su Universidad, como sujeto de experiencia, para observar los efectos de la autonomía, durante un año.

Recójase lo estatuido, acéptese, si no, nuestro proyecto, o aplíquese el aprobado por el Senado. La Universidad de Barcelona me encarga que haga presente su adhesión a este ruego.

El señor GONZÁLEZ ECHAVARRI: También la de Valladolid.

El señor MALDONADO: Y la de Salamanca.

El señor ROYO VILLANOVA termina insistiendo en que la mejor solución sería aceptar la vigencia del proyecto Silló.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA reconoce que la necesidad de la autonomía es tan patente, que el establecimiento es una aspiración de todo ministro de Instrucción Pública. El también tiene esta aspiración, pero si el señor Rojo Villanova hubiera asistido a los claustros de la Universidad Central, en que se ha tratado de este asunto, no sentiría que la resolución del problema era tan fácil.

Cree que sería peligrosa la concesión de la autonomía, si escalonadamente no se fueran implantando medidas preparatorias y en el plan del Gobierno no entra el propósito de acometer valientemente la reorganización de las enseñanzas, que ha de ser la base de la implantación de la autonomía.

(La Cámara está tan distraída que deja oír con suma dificultad al orador).

Insiste en que es preciso un detenimiento en el que se aprovecharán como antecedentes, cuantas aportaciones se han hecho en los proyectos presentados. Cree que el ensayo que propone el señor Rojo pondrá en peligro la viabilidad de la autonomía que él desea más que nada.

El señor ROYO muestra confianza en los buenos deseos del ministro y espera también en las intenciones favorables que manifiesta; pero en prenda de ellas y como pequeño anticipo de autonomía solicita que se permita a la Universidad de Zaragoza el disponer del legado hecho por el antiguo decano de la Facultad de Medicina.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA promete estudiar la forma de acceder a los deseos de la Universidad.

La discusión del Mensaje

El señor PEREZ CABALLERO cree que es contrario a la dignidad del Senado la tardanza en comenzar la discusión del Mensaje. Combate la semana parlamentaria, en vista de que las Comisiones no aprovechan los días libres en preparar los dictámenes.

Pregunta la razón de que, según se dice, no empiece la discusión hasta primero de marzo. Protesta en nombre de la minoría a que pertenece de lo que estima una desconsideración hacia el poder moderador.

El presidente de la CAMARA protesta de la frase de cuestión de dignidad empleada por el señor Pérez Caballero.

El señor JIMENO: De descortesía para la Corona, sí.

El PRESIDENTE: Ni descortesía ni de cuestión de dignidad se trata; la corteza, la cordialidad, la consideración de trato es la que parece un poco lastimada por la actitud de esa minoría, se venía cumpliendo el reglamento y se ha encontrado sorprendido por una notificación que no se la ha hecho personalmente, de que la minoría liberal romanista pensaba emplear varios turnos. Ante esto, que rompe las tradiciones de consideración no habrá por su parte más que la interpretación del reglamento.

Respecto a la discusión del dictamen no hay tardanza, si está dentro de los plazos reglamentarios y hay un precepto que indica que han de estar presentes en la Comisión cuantos senadores han sido designados para ella.

Y lo dice en un tono más bajo y más moderado que el empleado por el señor Pérez Caballero en sus extemporáneas palabras.

El ministro de la GUERRA hace suyas las manifestaciones del presidente de la Cámara y manifiesta al Gobierno está desecho de que comience la discusión.

El señor PEREZ CABALLERO da las gracias al ministro de la Guerra por sus moderados conceptos y con todo respeto protesta de las frases del presidente y cree que en las suyas no hay nada que justifique dudar ni alterarla.

Explica el sentido de sus palabras inspiradas en el afán de que el discurso del Rey sea contestado cuanto antes.

El presidente de la CAMARA lamenta el incidente motivado por el señor Pérez Caballero que no explicó el alcance de la palabra dignidad. Detalla los trámites reglamentarios y dice que no tiene culpa de que no esté sobre la mesa.

El conde de ESTEBAN COLLANTES (presidente de la Comisión) Esta tarde estará.

El presidente de la CAMARA manifiesta su sorpresa de ver que no está ultimado el dictamen y ya la Prensa publica una enmienda. (El conde de Esteban Collantes hace interrupción sosteniendo que el señor Pérez Caballero no conoce el reglamento).

Deriva el debate sobre si se concederá o no al señor López Muñoz el primer turno sobre el dictamen, y el presidente sostiene que no pidió la palabra en tiempo reglamentario.

El marqués de PILARES sostiene la opinión contraria.

El PRESIDENTE explica cómo se forma la lista de turnos en época de cordialidad de relaciones, y en época de reglamento a palo seco. Según este último sistema el señor López Muñoz no tiene derecho a la palabra; cree que esta misma tarde se volverá al dulce sistema de la cordialidad.

El marqués de PILARES dice, que aterrado por los rigores del palo seco, quiere volver a la cordialidad; insiste en que con cualquiera de los dos sistemas el señor López Muñoz tiene derecho al primer turno.

El marqués de ALHUCEMAS interpone sus buenos oficios en pro de la cordialidad de relaciones, interrumpida momentáneamente por una mala inteligencia, que debe desaparecer una vez explicadas las palabras del señor Pérez Caballero. (Muy bien.) Cree que aunque en sentido estricto reglamentario no tiene derecho al primer turno el señor López Muñoz, debe hacer uso de la palabra; la minoría que preside no pondrá dificultades, porque la cuestión no es hablar antes o después, sino hacerlo bien y patrióticamente.

El presidente de la CAMARA anuncia que desaparecerán las nubes y vuelto felizmente el régimen de cordialidad se aplicarán los turnos como estaban establecidos.

Anunciando una interpelación.

El marqués de la HERMIDA anuncia una interpelación sobre producción y exportación de aceite.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Prométese el cargo de senador al conde de Rodero.

El Senado pasa a reunirse en secciones. Reanuda la sesión a las seis y quince de la lectura al dictamen de la Comisión de contestación al discurso de la Corona. Ocupa el banco azul el presidente del Consejo.

El señor FERRER y VIDAL trata de la reorganización de la Junta de Aranceles en forma tal, que el Gobierno sea definidor de cuanto se refiere a la economía nacional, decidiendo en los empates que ocurran en las votaciones. Critica la actual constitución de la Junta en la que predomina el elemento industrial. Cree que Cataluña debe tener una representación especial, ya que la industria catalana es el 6 por 100 de la española. Sostiene que se impone una revisión de la ley de Subvenciones, porque mientras no se vaya acomodando a las necesidades actuales, nadie podrá estar seguro de su situación económica.

Cree que es un error preocuparse del consumidor, sino del productor para que todos sientan deseos de producir, y con eso habrá tal abundancia que el abastecimiento será un hecho.

Hace un llamamiento a todos los productores para que trabajen unidos y de este debate salga el convencimiento de que solo puede haber pan y carbón si los defiende el Arancel y este Arancel debe estar terminado el 20 de marzo, día en que termina la vigencia de los tratados internacionales. (Ocupa la presidencia el marqués de Santa Cruz).

El ministro de HACIENDA contesta que en muchos puntos de su discurso el orador ha coincidido con los que él mantiene. Dice, que el Arancel tiene dos aspectos: uno fiscal, en el que interviene el ministerio de Hacienda, y otro económico y social, y añade que por esto, quizás el funcionamiento de la Junta de Valoraciones debiera ser distinto de como es en la actualidad.

La vigencia del Arancel estará en la Gaceta en la fecha necesaria.

En cuanto a la crisis bancaria catalana, manifiesta que no comparte la opinión del señor Ferrer Vidal, pues cree que aquella no ha sido más que una repercusión de la crisis mundial.

Rectifica brevemente el señor FERRER VIDAL agradeciendo la declaración del ministro acerca de la vigencia del nuevo Arancel.

(Se suspende el debate).

Se procede al nombramiento de las Comisiones permanentes de Hacienda y Gobernación.

A las siete y veinte se levanta la sesión.

CONGRESO

(Final de la sesión de ayer).

Acta de Valencia

El señor GARCIA GUILARRO defiende su elección contra el informe del Supremo, de quien dice que ha hecho del expediente uno un ligerísimo estudio.

Este somero examen ha producido un informe antijurídico e injusto, en que se propone la proclamación del señor Ibañez Rizo, a pesar de que la Junta de escrutinio propuso la suya.

(Para argumentar con elementos probatorios pide el expediente, que le traen dos ujieres).

Los diputados se ríen por lo voluminoso del expediente.

Señala, apoyándose en los documentos que forman el expediente (petentes quebrantamientos de la ley Electoral).

El señor IBAÑEZ RIZO acusa al señor García Guillarro de usar como argumentos las ideas que le sugiere un terrible espasmo naziopolítico.

Se aprueba el informe y los relativos a las actas del Puerto de Santa María, Mondedero y Cangas de Tineo.

Acta de Pego

El Supremo propone la validez de la elección de don Salvador Sans Lloret, que ha fallecido.

El señor CIERVA: Por respeto al dictamen del Supremo y a la memoria del candidato muerto, no intento probar que quien obtuvo la mayoría fué el señor Aznar.

Afirma que este distrito ha sido teatro de las mayores enormidades electorales. Pide al ministro de la Gobernación que en la elección próxima se respete el derecho de los candidatos y de los electores.

El ministro de la GOBERNACION ignora que se trate de preparar la elección en el distrito de Pego, y además lo duda mucho; pero se enterará rápidamente para poner remedio.

El señor CIERVA: El gobernador de Alicante ha enviado delegados a varios Ayuntamientos para instruirlos expedientemente.

El ministro de la GOBERNACION insiste en su creencia de que nada se intenta en Pego.

Se aprueba el dictamen y los de Vendrell y Pravia.

Acta de Villaviciosa

Contra el de Villaviciosa habla el marqués de FIGUEROA.

Censura la intervención de la autoridad gubernativa en Asturias, que, por lo torpe, imposibilita a la cristalización en organizaciones de fórmula que pueden ser solución de los problemas sociales.

Cree que el Gobierno siempre, pero más en regiones como la de Asturias, donde se encuentran frente a frente en la lucha electoral dos tendencias sociales, debe limitarse a respetar el derecho de todos.

Recuerda varias suspensiones de concejales, absolutamente arbitrarias, sin cirios, como manda la ley.

Afirma que el alcalde de Villaviciosa, que era reformista, cometió toda clase de tropelías, rebelándose contra el gobernador.

Cita colegios electorales en que la elección comenzó a las once de la mañana.

Trata de la gestión de los gobernadores de provincia y de lo delicado de su elección, que debe recaer en personas moralmente seleccionadas.

El ministro de la GOBERNACION contesta por qué el marqués de Figueroa, en vez de discutir el acta de Villaviciosa ha generalizado censuras contra el Gobierno y sus representantes.

Afirma que de la provincia de Oviedo es de la que ha estado más alejado, porque casi desconoce su geografía política y electoral, y porque, voluntariamente, no ha querido intervenir en su complicada organización.

El marqués de FIGUEROA reproduce sus cargos contra el gobernador, y añade que no puede serlo bueno en materias sociales, quien lo es malo en las electorales, porque, ahora, ambas están compenetradas y más en Asturias.

El señor RODRIGUEZ VIGUERA defiende el dictamen del Supremo, que propone la nulidad de la elección.

Se aprueba el dictamen, e igualmente el de Sorbas.

Acta de Toriosa

El señor PRIETO impugna el dictamen que propone la proclamación del señor Martínez Villar, contraparte del señor Domingo (don Marcelino).

El señor MARTINEZ VILLAR defiende su elección.

Trata de leer artículos de periódicos contra el señor Domingo.

El presidente se le impide.

El señor MARTINEZ VILLAR les entona estas palabras, que son favorables a su elección.

El señor PRIETO, en su rectificación, lee una en que el notario da fe de haber sido detenido en el colegio electoral en que ejerció sus funciones.

Afirma que el Gobierno declaró que su misión era no más que de impedir el triunfo del señor Domingo.

El señor ALBA se levanta para explicar su voto, y afirma que ese dictamen del Supremo es una vergüenza.

El señor PRIETO recuerda que el Gobierno dijo que apoyaría los dictámenes del Supremo, salvo en el caso de notorio error. Pregunta si no es patente el error en este caso.

El ministro de la GOBERNACION: No puedo contestar categóricamente porque es peligroso juzgar los dictámenes sin un detenido estudio.

Recuerda que el Gobierno habló de casos de unanimidad parecer de la Cámara sobre un informe.

Sería, pues, conveniente que se estudiara el dictamen y que la Cámara no se deje arrastrar por la elocuencia de un diputado.

El Gobierno no ha juzgado nunca los dictámenes; se ha limitado a exculparse de los cargos que se le han hecho, y romper el esta costumbre sería una ligereza.

El señor PRIETO reconoce, en honor del ministro, que éste se ha asombrado por lo grave del dictamen, lo que le mueve a desear que no se vote rápidamente.

No quiere el que el dictamen quede pendiente de votación; lo que desea es que se suspenda el debate y que en él intervengan los jefes de fuerzas políticas.

El PRESIDENTE: Si los jefes de fuerzas desean hablar, pueden hacerlo, pero el debate no puede quedar abierto para todos. El ministro de la GOBERNACION reitera que no se encuentra capaz de formar juicio sobre el dictamen, sin estudiarlo detenidamente.

El PRESIDENTE: Se suspende este debate.

Se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesión a las nueve y media.

SESION DEL DIA 17

A las tres y treinta y cinco la declara abierta el señor Sánchez Guerra.

La Cámara y las tribunas están desanimadas. En el banco azul el ministro de la Gobernación.

Acta de Toriosa

Continúa la discusión de esta acta. El señor PRIETO rectifica.

¿Cómo podrán actuar en lo sucesivo, no sólo en materia electoral, sino en todas las de su cometido?

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que no es posible definir sobre el asunto en tesis general. Sería preciso conocer las actas y examinarlas detenidamente.

El señor RAHOLA declara que la minoría regionalista notará en contra del informe del Supremo por considerarlo una verdadera monstruosidad, producto del estrecho espíritu de legalismo y de la política coquili.

Se dirige al señor Alba para recordarle que aunque se comovió ayer ante la tropelía que se cometió con el señor Domingo, votó con gran serenidad un tropelío análogo; el del acta de Torrella de Montgrí.

La contradicción de conducta es patente, y la autoridad no se adquiere con palabras, sino con actos.

El señor VILLANUEVA dice que por no ser esta el acta más escandalosa y por haber votado otras más graves, no se juzga con autoridad para oponerse a este dictamen. Además, no quiere que se crea que su minoría cambia de táctica en el momento que han pasado determinados informes.

El conde de ROMANONES convocado de que el acta de Toriosa pertenece al señor Domingo, él y su minoría votarán contra el monstruoso dictamen del Supremo.

El señor ALVAREZ votará en contra, no sólo por la justicia, sino también por el decoro parlamentario. Si este dictamen pareciera acabaría la sinceridad electoral en lo sucesivo, y de nada serviría la fe notarial.

El señor NOUGUES declara que también se opondrá al dictamen.

El señor CIERVA recuerda el respeto que siempre ha guardado al Supremo, aun en casos en que los informes eran contrarios a sus amigos. Por eso, no habiendo hecho jamás excepción, no la hará ahora.

El señor MAURA: Mi larga carrera política acredita que la distancia ideal que media entre el señor Domingo y yo no puede conocerme en ningún sentido. Pero yo estaba en el banco azul cuando se llegó a este régimen de cometer las actas al Supremo y siempre he sostenido que a los errores humanos del Supremo no pueden sumarse las pasiones políticas, porque esa sí que sería mezcla perniciosa. Yo no puedo, pues, votar contra el Supremo. Y si se habla de abstenciones vergonzantes he de decir que yo no puedo votar contra el Supremo, pero cuando mi conciencia se rebela contra el dictamen, no lo voto.

El señor PRIETO rectifica, oponiéndose a la tesis del señor Maurea y juzgando muy razonable la actitud del señor Cierva. Lee nuevos documentos relativos a la elección y actas materiales construyendo el ministro de Gracia y Justicia, como particular y como caballero, a que sobre ellos dé su opinión.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA fundándose en el conocimiento impreciso que tiene del expediente, se niega a emitir juicio. Recuerda que es norma del Gobierno el respeto a los dictámenes del Supremo.

En votación nominal se aprueba el informe por 143 votos contra 51.

Acta de Carballino

El señor MONTES JOVELLAN impugna el dictamen que propone la proclamación del señor García Durán, contra el señor Calvo Sotelo. Afirmas que en el distrito de Carballino, hay un movimiento de opinión contrario a la política del señor García Durán, que recogió el señor Calvo Sotelo, orientado hacia la derecha con las soluciones de la política social agraria. A esta tendencia se opuso el señor García Durán apoyándose en el caciquismo de la izquierda.

Analiza detenidamente los actos electorales del señor García Durán. En su favor se suspendieron Ayuntamientos y se procesaron concejales y se nombra alcaldes a individuos sujetos a procesos.

Afirma que contra el señor Calvo Sotelo se ha llegado en el pueblo de Cea hasta el extremo de negarle asistencia médica a sus partidarios y a dejar insepulto el cuerpo de una mujer hasta que los hombres de su familia no se comprometieron a votar al señor García Durán.

Dice que el día de la elección se variaron sus conocimientos de nadie el local de algunos colegios electorales.

Hace notar que el Supremo no acepta las actas de Irujo, favorables al señor Sotelo, fundándose en que las mesas se constituyeron ilegalmente, y en cambio, de otras igualmente constituidas, computa los votos al señor García Durán.

Se apoya en palabras del señor Rodríguez Viguera en el acta de Oviedo para sostener que si el Supremo anula votos en mayor cantidad que la mayoría obtenida por el candidato triunfante, procede anular la elección. Esta teoría sostiene el Supremo en el acta de Montgrí, y en ésta, en cambio, propone la validez de la elección.

El señor GARCIA DURAN defiende su elección afirmando que el distrito de Carballino es conservador de abolengo, cuya representación él ha obtenido en dos elecciones hechas en la oposición; una de ellas, bajo la mano nada suava del señor Alba como ministro de la Gobernación. Dice que no hubo en toda la elección ningún hecho que motivara, ni una protesta, ni un juicio de faltas.

(Continúa la sesión).

Notas parlamentarias

Reunido el Senado en secciones para elegir Comisiones, fueron nombradas las siguientes:

Cuentas generales: Señores Lopo, Zorrilla, Rodríguez (don A.), Gil Becerri, conde de Castreño, S. Alborno y marqués de Santa Cruz.

Gracias o pensiones: Señores conde de Asalto, conde del Valle de Suchil, Molina, G. Igual, marqués de Leis, García Molinas y G. Igual (don J.).

Peticiones: Señores Rolland, Romero Girón, marqués de Rafal, Montoya, Ubierna, Martín Fernández y Benayas.

Corrección de estilo: Señores López (don D.), marqués de Valdalgaites, marqués de Laurencin, Lineros Rivas, Cotarolo, Maurea y Navarretever.

Fuerzas Navales: Señores Rolland, J. Domínguez, marqués de Rafal, Gil Becerri, de Gregorio, Sáez de Quejana y marqués de Filieres.

Los proyectos del Gobierno

Hablando con los periodistas en los pasillos de la Alta Cámara, decía que es muy grande la labor que el Gobierno tiene preparada para empezar a trabajar en las Cámaras, tan pronto como termine la contestación del Mensaje. La legislación del Trabajo, las reformas de Gracia y Justicia, en orden al terrorismo, la cuestión económica, las reformas de la legislación del Banco de España y de la Tabacalera, son cosas que hay que acometer seriamente.

Empezarán en el Senado por las reformas de Gracia y Justicia y legislación del trabajo, y en el Congreso se empezará por la cuestión económica y la de transportes.

Consejo

El presidente ha manifestado que por seguir enfermo el marqués de Lema, guárdandose cama, el Consejo de ministros anunciado se celebrará mañana por la tarde, a las seis y media, en el Congreso.

Mañana se celebrará Consejo de ministros

El señor Dato insiste en que el martes quedará constituido el Congreso

PRESIDENCIA

Mañana habrá Consejo

El jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que mañana a las seis de la tarde se reunirá el Consejo de Ministros en el domicilio del ministro de Estado, que aún no puede salir a la calle.

El ministro de Gracia y Justicia, ya repleto de su encargo, asistirá esta tarde a su despacho oficial.

Insistió el presidente en que el martes quedará constituido el Congreso porque las actas pendientes no ofrecen dificultad seria.

El martes comenzará en el Senado la discusión del Mensaje de la Corona.

En el Congreso se pondrá a discusión el proyecto de tarifas ferroviarias que abarca el problema en todo su conjunto.

Anoche, después de terminar la sesión del Congreso, cambió impresiones con los ministros acerca del plan parlamentario y en especial sobre el proyecto ferroviario.

A preguntas de los periodistas afirmó el señor Dato que tal proyecto debe llamarse de transportes y carrete de carácter político.

En su aprobación están todos interesados porque afecte a la economía nacional.

El Gobierno va a esta discusión con un amplio espíritu y dispuesto a aceptar aquellas modificaciones que mejoren el proyecto.

CONGRESO

Los trigueros

Esta tarde, a las cuatro y media, se reunirá en el Congreso los diputados de las regiones productoras de trigo para tomar acuerdos relacionados con los que adoptó el Gobierno en el último Consejo.

Los remolacheros

El señor Rodés visitó al presidente del Consejo para rogarle la pronta y satisfactoria solución del problema que afecta a los cultivadores de remolacha.

El acta de Carballino

En la sesión de hoy será discutida el acta de Carballino. Impugnará el dictamen el señor Montes Jovellán; pero se asegura que el señor Maurea tiene el propósito de intervenir en el debate.

El señor Cierva y las actas

Amigos del señor Cierva afirmaban ayer que era propósito de su jefe no discutir, al menos con la amplitud y la intensidad que se esperaba, las actas que afectan a su grupo y que aún pendían de discusión.

No conferenciaron

Se dijo ayer que en un pasillo de la Cámara habían conferenciado el señor Maurea y el ministro de la Gobernación.

Según nuestros informes no hubo tal conferencia, reduciéndose todo a un casual encuentro y a una cordial saludo.

SENADO

La contestación al Mensaje

Ayer, a última hora, se reunió en la Alta Cámara la Comisión del Mensaje, bajo la presidencia del conde de Esteban Collantes, dejando terminado el estudio de la contestación al Mensaje.

DEPORTES

GRAN PROGRAMA CICLISTA

En vísperas del campeonato nacional: las grandes pruebas pedestres de Santander, Bilbao y Barcelona. "Carnet" excursionista.

EXCURSIONISMO

La Real Sociedad Fotográfica acaba de publicar el «carnet» de sus excursiones correspondientes al año actual. Hélo aquí:

MARZO: Sábado 5.—Visita a la Armería Real.

Domingo 20.—San Martín de Valdeiglesia y Cádiz de los Vidrios.

ABRIL: Domingo 3.—Excursión a Escalona-Maqueña.

Domingo 17.—A Sigüenza.

MAYO: Domingo 1.—A Avila.

Domingo 15.—A Hita o Cogolludo.

JUNIO: Domingo 5.—A Segovia y La Granja.

Domingo 19.—A Cercedilla o San Rafael.

DEPORTES DE INVIERNO

El domingo próximo tendrán lugar en la Sierra del Guadarrama los primeros concursos de «skis» del programa de la «Sociedad Peñalara». Se celebrarán dos concursos, cuyos pormenores hemos indicado hace algún tiempo.

Una carrera para «neófitos» y otra para «veteranos» (socios mayores de treinta y tres años); para la primera hay concedido como premio un par de «skis», seis meda-

llas de plata y siete de bronce, y para la segunda, además de cinco medallas de plata y seis de bronce, varios objetos de utilidad práctica.

CICLISMO

La «Unión Velocipédica Española» acaba de ultimar los detalles del programa de sus próximos concursos, que prometen un interés extraordinario, como fácilmente podrá juzgar el lector.

Las principales pruebas serán las siguientes:

6 de marzo.—Excursión colectiva para visitar la fábrica de azúcar de La Poveda.

20 de marzo.—Carrera de inauguración sobre el recorrido Castellana-Colmenar el Viejo-Castellana, en la que se disputarán, además de varios objetos de arte, premios en metálico para las tres categorías.

27 de marzo.—Carrera con una importante donación de don Domingo Agustín.

3 de abril.—Carrera con las condiciones principales de la anterior.

10 de abril.—Prueba de debutantes y neófitos.

17 de abril.—Prueba dotada por la Unión Velocipédica Española y la casa Agustín.

24 de abril.—Gran carrera de fondo.

Sin fijar aún las fechas de su celebración, se correrán como características la prueba de aspirantes, la prueba de intento para igualar o superar el «record» de los 50 kilómetros y campeonato de España.

CARRERA A CAMPO TRAVIESA.

SANTANDER, 15.—La importante carrera organizada por la Gimnástica de Torrelavega, de preparación para el próximo campeonato nacional, tuvo el resultado siguiente:

1. VICTOR SALCINES; 2. José Diestro; 3. Fidel Sánchez; 4. José Ibáñez; 5. Alejandro Otero; y 6. Andrés Sánchez.

Tiempo: treinta y cinco minutos cincuenta y cuatro segundos; del primero al segundo, veintidós segundos, y del segundo al tercero, diez y siete segundos. Treinta y dos concurrentes. Terreno duro.

BILBAO, 15.—El importante «cross country» celebrado bajo los auspicios del «Deportivo», de Baracaldo, ha arrojado la siguiente clasificación:

1. ACEBAL, de Baracaldo; 2. Manzanarra, del «Fortuna»; 3. San Miguel, también del «Fortuna»; 4. Palma; 5. Lure; y 6. Estefanía.

Tiempo: treinta y siete minutos diez y seis segundos; del primero al segundo, diez y nueve segundos, y del segundo al tercero, un minuto. Treinta concurrentes.

BARCELONA, 15.—La segunda carrera, denominada «Jean Bonin», en el recorrido Espigas-Parque, tuvo un éxito resonante, gracias a la enorme voluntad que puso en su organización la «Federación Catalana d'Atletisme». De los 64 inscritos sólo se retiraron 13 corredores, y de los partici-

pantes, 48 terminaron el recorrido. Participaron muchos corredores de Sociedades nuevas, y los Clubs que tuvieron mayor número de participantes fueron el «Español», «Europa», «Igualada», «Enciclopédico», «Barcelona» y «Ateneo».

La clasificación se estableció como sigue: 1. TEODORO PONS; 2. Pedro Bosch; 3. Manuel Cutié; 4. José Cañet; 5. Adrián García; y 6. Miguel Palau.

Tiempo: treinta y dos minutos cuarenta y tres segundos; del primero al segundo, treinta y nueve segundos, y del segundo al tercero, veintidós segundos.

PESOS Y HALTERAS

El atleta italiano Giovanni Raicevich ha conseguido levantar 207 kilos. 700 gramos, superando, por lo tanto, el «record» establecido por Cadine.

FOOTBALL RUGBY

LONDRES, 15.—El resultado del encuentro «internacional» (?), presenciado por toda la familia real inglesa y muchos miles de espectadores, celebrado en el renombrado campo de Twickenham, fué el siguiente:

INGLATERRA 15 puntos

Irlanda 0

N. de la R.—El encuentro entre ingleses e irlandeses se remonta hace más de cuarenta y cinco años, y desde entonces se ha celebrado anualmente sin interrupción, exceptuando los años de la guerra. Los ingleses se llevan el gato al agua, pues de los 40 partidos celebrados ganaron 26, mientras los otros 12, registrándose tan sólo en tan largo tiempo dos empates.

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL Y CULTOS

DIA 17.—Jueves.—Santos Julián de Capadocia, Donato y Teodoro, mártires; Claudio, Eutropio y Silvano, Obispos, y Santa Constancia, mártir. La misa y oficio divino son de la feria quinta, con rito simplificado, y color morado.

Agonía Nocturna.—San Agustín.

Ave María.—A las once, misa y comida a 40 mujeres.

Cuarenta Horas.—En San Luis.

Corte de María.—De la Flor de Lis, en Santa María; de Lourdes, en San José; Corazón de María, en su parroquia, de las Penales y santuario (Buen Suceso); de la Caridad del Pobre, en las Descalzas Reales.

Parroquia de San Luis.—(Cuarenta Horas).—Continúa la novena al Santísimo Cristo de la Fe. A las diez, exposición de Su Divina Majestad; a las diez y media, misa; a las once, novena, sermón, por el señor Vázquez Camarasa, y solemnidad.

Parroquia de San Ildefonso.—Continúa la novena a Nuestra Señora de Lourdes; por la tarde, a las cinco y media, los ejercicios, predicando don Gregorio Herrera García.

Bernardos del Sacramento.—Por la tarde, a las cinco, exposición, estación, rosario, sermón, que predica don Pedro José Martínez, misericordia y reserva.

Calatrava.—Por la mañana, a las doce, misa, rosario y viacrucio.

Carbones.—A las nueve, misa cantada.

HORA SANTA

Parroquias.—El Salvador y San Nicolás: A las once de la mañana, con exposición, Purísimo Corazón de María: A las seis y media de la tarde, predicando don Enrique Vázquez Camarasa.

Iglesias.—Buena Dicha: A las cinco de la tarde, con exposición y sermón.—Comendadoras de Santiago: A las ocho y media de la mañana, con exposición.—Hospital de San Francisco de Paula: A las cinco de la tarde, predicando el señor García.

Parroquia de San José: A las cinco y media de la tarde, predicando el reverendo padre Camarasa.—Reparado.

rao: A las cinco de la tarde, predicando el reverendo padre José Calasanz.—San Antonio y San José: A las cinco de la tarde.—Sagrado Corazón de San Francisco de Borja: A las cinco y media, predicando el reverendo padre Rubio, S. J.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

ESPECTÁCULOS

LOS DE HOY

REAL.—A las nueve y media (función de la noche, 45 del turno ordinario), Lakmé.

ESPAÑOL.—A las seis y media y a las diez y media, La tierra.

COMEDIA.—A las seis y a las diez y media, oficial cuarto y Las pecadoras.

LARA.—A las seis, La casa de los señores; a las diez y media, Pasiones y Nido.

CENTRO.—A las cinco y media, Amor y odio; a las diez y media, Margarita la tornera.

ESLAYA.—A las seis, No te ofendas, No te ofendas, No te ofendas.

hermanas Corio.—A las diez y media, No te ofendas, No te ofendas, No te ofendas.

INFANTA ISABEL.—A las seis, Su abuelo; a las diez y media, Su abuelo.

LOS DE HOY

ESPAÑOL.—A las seis y media y a las diez y media, La tierra.

COMEDIA.—A las seis y a las diez y media, oficial cuarto y Las pecadoras.

LARA.—A las seis, La casa de los señores; a las diez y media, Pasiones y Nido.

CENTRO.—A las cinco y media, Amor y odio; a las diez y media, Margarita la tornera.

ESLAYA.—A las seis, No te ofendas, No te ofendas, No te ofendas.

hermanas Corio.—A las diez y media, No te ofendas, No te ofendas, No te ofendas.

INFANTA ISABEL.—A las seis, Su abuelo; a las diez y media, Su abuelo.

LOS DE HOY

ESPAÑOL.—A las seis y media y a las diez y media, La tierra.

COMEDIA.—A las seis y a las diez y media, oficial cuarto y Las pecadoras.

LARA.—A las seis, La casa de los señores; a las diez y media, Pasiones y Nido.

CENTRO.—A las cinco y media, Amor y odio; a las diez y media, Margarita la tornera.

ESLAYA.—A las seis, No te ofendas, No te ofendas, No te ofendas.

hermanas Corio.—A las diez y media, No te ofendas, No te ofendas, No te ofendas.

INFANTA ISABEL.—A las seis, Su abuelo; a las diez y media, Su abuelo.

LOS DE HOY

ESPAÑOL.—A las seis y media y a las diez y media, La tierra.

COMEDIA.—A las seis y a las diez y media, oficial cuarto y Las pecadoras.

LARA.—A las seis, La casa de los señores; a las diez y media, Pasiones y Nido.

CENTRO.—A las cinco y media, Amor y odio; a las diez y media, Margarita la tornera.

ESLAYA.—A las seis, No te ofendas, No te ofendas, No te ofendas.

hermanas Corio.—A las diez y media, No te ofendas, No te ofendas, No te ofendas.

INFANTA ISABEL.—A las seis, Su abuelo; a las diez y media, Su abuelo.

LOS DE HOY

ESPAÑOL.—A las seis y media y a las diez y media, La tierra.

COMEDIA.—A las seis y a las diez y media, oficial cuarto y Las pecadoras.

LARA.—A las seis, La casa de los señores; a las diez y media, Pasiones y Nido.

CENTRO.—A las cinco y media, Amor y odio; a las diez y media, Margarita la tornera.

ESLAYA.—A las seis, No te ofendas, No te ofendas, No te ofendas.

hermanas Corio.—A las diez y media, No te ofendas, No te ofendas, No te ofendas.

INFANTA ISABEL.—A las seis, Su abuelo; a las diez y media, Su abuelo.

LOS DE HOY

ESPAÑOL.—A las seis y media y a las diez y media, La tierra.

COMEDIA.—A las seis y a las diez y media, oficial cuarto y Las pecadoras.

LARA.—A las seis, La casa de los señores; a las diez y media, Pasiones y Nido.

CENTRO.—A las cinco y media, Amor y odio; a las diez y media, Margarita la tornera.

ESLAYA.—A las seis, No te ofendas, No te ofendas, No te ofendas.

hermanas Corio.—A las diez y media, No te ofendas, No te ofendas, No te ofendas.

INFANTA ISABEL.—A las seis, Su abuelo; a las diez y media, Su abuelo.

LOS DE HOY

ESPAÑOL.—A las seis y media y a las diez y media, La tierra.

COMEDIA.—A las seis y a las diez y media, oficial cuarto y Las pecadoras.

LARA.—A las seis, La casa de los señores; a las diez y media, Pasiones y Nido.

CENTRO.—A las cinco y media, Amor y odio; a las diez y media, Margarita la tornera.

ESLAYA.—A las seis, No te ofendas, No te ofendas, No te ofendas.

hermanas Corio.—A las diez y media, No te ofendas, No te ofendas, No te ofendas.

INFANTA ISABEL.—A las seis, Su abuelo; a las diez y media, Su abuelo.

LOS DE HOY

ESPAÑOL.—A las seis y media y a las diez y media, La tierra.

COMEDIA.—A las seis y a las diez y media, oficial cuarto y Las pecadoras.

LARA.—A las seis, La casa de los señores; a las diez y media, Pasiones y Nido.

CENTRO.—A las cinco y media, Amor y odio; a las diez y media, Margarita la tornera.

ESLAYA.—A las seis, No te ofendas, No te ofendas, No te ofendas.

hermanas Corio.—A las diez y media, No te ofendas, No te ofendas, No te ofendas.

INFANTA ISABEL.—A las seis, Su abuelo; a las diez y media, Su abuelo.

LOS DE HOY

ESPAÑOL.—A las seis y media y a las diez y media, La tierra.

COMEDIA.—A las seis y a las diez y media, oficial cuarto y Las pecadoras.

LARA.—A las seis, La casa de los señores; a las diez y media, Pasiones y Nido.

CENTRO.—A las cinco y media, Amor y odio; a las diez y media, Margarita la tornera.

ESLAYA.—A las seis, No te ofendas, No te ofendas, No te ofendas.

hermanas Corio.—A las diez y media, No te ofendas, No te ofendas, No te ofendas.

INFANTA ISABEL.—A las seis, Su abuelo; a las diez y media, Su abuelo.

LOS DE HOY

ESPAÑOL.—A las seis y media y a las diez y media, La tierra.

COMEDIA.—A las seis y a las diez y media, oficial cuarto y Las pecadoras.

LARA.—A las seis, La casa de los señores; a las diez y media, Pasiones y Nido.

CENTRO.—A las cinco y media, Amor y odio; a las diez y media, Margarita la tornera.

ESLAYA.—A las seis, No te ofendas, No te ofendas, No te ofendas.

hermanas Corio.—A las diez y media, No te ofendas, No te ofendas, No te ofendas.

INFANTA ISABEL.—A las seis, Su abuelo; a las diez y media, Su abuelo.

LOS DE HOY

Ocasiones para las novias

en los Grandes Almacenes de la Puerta del Sol (número 15, esquina a Alcalá)

Ropa blanca confeccionada en todas las tallas para componer los grandes equipos. Ropa de ma en ricas holandas con primorosos trabajos a mano con 50 por 100 de rebaja.

Por 80 pesetas. Juegos personales compuestos de cinco prendas, con enagua, combinación de cubrecamas, forma Imperio y adornados con encajes y aplicaciones.

Por 5,95 Camisas enteramente bordadas a mano.

Por 8,95 Pantalones con entredos bordados.

Por 9,75 Camisones con bordados.

Por 6,95 Juegos de cama completos muy prácticos.

Por 21,20 Juegos de cama completos de un ancho, buena tela.

Por 7,25 Sábanas confeccionadas de un ancho, buena tela.

Por 40 Cubrecamas de naná.

Por 13,95 Colchas de piqué.

Por 1,50 Toallas de felpa.

Por 2,25 Media docena pañuelos jeretón y vainas.

Por 1,50 Medias negro extra, clase superior.

Gran salón en retales de seda y terciopelo. Colchas de seda. Edredones de raso fantasía. Mantas y cubrecamas de lujo. Lencería fina para ropa personal y de cama, con 50 por 100 de rebaja. Tapices de nudo y terciopelo en todos tamaños, tapices de pared extranjeros, cortinas, pasos, reales, etc. Especialidad en equipos de novia. Delantales para criados, modelos especiales para cada clase de servicios. Siempre novedades.

Entrada libre. —: 15, Puerta del Sol, 15. —: Precios fijos.

OVOSDES, 5 PESETAS 40 KILOS

Tienda, 105 pías. domicilio. Fábrica de estos desechos: San Vicente, 3; Pz, 14; Aguilera, 47; J. y María, 8; Barco, 13; Calatrava, 16; Alcalá, 130; Valencia, 2; Gita. Quedado, 3; Sta. Brígida, 23. Almacenes, Penales, 10. Tífos. M. 604, J. 1.355. J. 673, S. 185.

3.000.000 de pesetas para el 21 de mayo

De este y de todos los sorteos remite billetes a provincias y extranjero, remitiendo fondos a su administrador, doña Felisa Ortega. — Plaza de Santa Cruz, 2. — Madrid.

JUGUETES

Siempre novedades.—Los mejores y más económicos.

FUENCARRAL, 136.—VISITAD ESTA CASA

MERCEDES LIMOUSINE

Mercedes limousine, recién salido de fábrica, 16/16 HP.

vitruvas, divinamente equipada y a gran lujo, vendida por tener necesidad de salir para Alemania. Loma 14.

Calle de las Delicias, 13.



ALIMENTO PARA AVES DE CORRAL

En seguitos de cinco kilogramos, para 500 gallinas, pesetas 6,50 (franco de portes ferrocarril).

Pedidos a "Granja Paraíso"

ARENYS DE MAR (BARCELONA)

NO DISCUTA USTED ESO

—Le repito que son las mejores del mundo las PASTILLAS CRES-

PO.

—¿Por qué? ¿Por qué?

—Pues porque basta una para calmar la tos; porque mejoran el estado catarral; porque su acción es puramente local; porque saben bien.

Pesetas 605 en todas las farmacias de España

MIL PESETAS

completamente garantizadas

restan dos diarias. San Bar-

clomé, 4.

VINOS Y COÑAC

Casa fundada en el año 1730

PEDRO DOMECCO

PROPIETARIA

de dos tercios del pago de Macharando, viñedo el más renombrado de la región.

Dirección: PEDRO DOMECCO Y CIA., Jerez de la Frontera

SELLOS DE CAUCHO

Fuentes, 7

Teléfono 415-M

OFICINA INFORMATIVA

DE ENSEÑANZA

Marqués de Cubas, 3

Imprenta, Litografía y Papelería

Objetos de escritorio. Timbrados.

M. MARTÍNEZ DE VELASCO

PELIGROS, 3.—TELÉFONO 2.513.

TALLERES, PIZARRO, 15.

CALZADOS INEJORABLES

LA FORMA ELEGANTE

2, ANCHA DE SAN BERNARDO, 2

Gran surtido en calzados de caballero y niño.

Teléfonos de EL DEBATE

Redacción. 365 M

Administración. 398 M

Imprenta. 369 M

Usted..

Ganará tiempo y dinero

CONFIANDO SUS PROPAGANDAS A LA OFICINA TÉCNICA DE PUBLICIDAD DE EL DEBATE, QUE CUENTA CON PERSONAL EXPERTO Y ESPECIALIZADO EN EL DIFÍCIL ARTE DE LA PUBLICIDAD

LA CORRESPONDENCIA A G. T. DE P. APARTADO 466. MADRID

CURACIÓN FRONTO Y SEGURA CON LAS

PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

TUS ASMA

Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azules del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL ILUSTRISIMO SEÑOR

DON PEDRO ROCA DE TOGORES Y TORDESILLAS

Caballero de la Orden de Santiago

Que falleció el 19 de febrero de 1919

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su viuda, hijos, padres, madre política y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios.

Todas las misas que se celebren los días 18 en el Cristo de la Salud, 19 en el Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón, San Pascual, Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, parroquia de Santa Cruz (Sevilla), y el día 20 en la parroquia de la Concepción, serán aplicadas por su eterno descanso.

AGUA DE BORINES

Tubo digestivo. Ríñones. Diabetes. Intoxicaciones gastro-intestinales.—Reina de las dietas.

Quiosco de EL DEBATE

CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS

PARA ADELGA